

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Luis Reuassen y Méndez Queypo de Llano.

Vocales suplentes: Don Jaime López de Asiaín Martín, don Francisco Xaviert Rubert de Ventós, don Joaquín Arnáu Amo, don Ignacio de Solá-Morales Rubio. Catedráticos de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Politécnica de Barcelona, el segundo y cuarto; de la Politécnica de Valencia, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de octubre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28791

*ORDEN de 13 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para provisión de las cátedras de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» (2.ª cátedra), de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Narciso Murillo Ferrol.

Vocales: Don Rafael Martín Roldán, don José Sandoval Juárez, don Eduardo José Agüera Carmona y don José Antonio Bascuas Asta, Catedráticos de las Universidades de Madrid Complutense, León, Córdoba y Zaragoza, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Reinoso Suárez.

Vocales suplentes: Don Francisco Santisteban García, don Eloy Martín Martín, don Amador Jover Moyano y don Miguel Abad y Gavín, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza y León el segundo y cuarto; y de Córdoba los otros dos.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28792

*ORDEN de 13 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de la «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 18 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), para provisión de la cátedra de «Medicina legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alicante que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Belmonte Martínez.

Vocales: Don Luis Concheiro Carro, don Antonio Gisbert Calabuig, don José Luis Romero Palanca y don Jacinto Corbella Corbella, Catedráticos de las Universidades de Santiago, Valencia, Santander y Barcelona, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Jiménez Collado.

Vocales suplentes: Don Enrique Villanueva Cañadas, don Cesáreo Remón Miranda, doña María Castellano Arroyo y don Luis Frontela Carreras, Catedráticos de las Universidades de Granada, Cádiz, Zaragoza y Sevilla, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975 este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28793

*ORDEN de 14 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Granada».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), para la provisión de la cátedra de «Estomatología médica» de la Facultad de Medicina (Escuela de Estomatología) de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Suárez Núñez.

Vocales: Don Miguel Lucas Tomás, don Luis Calatrava Páramo, don Antonio Nadal Valldaura y don Luis García Vicente, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Complutense, el primero, segundo y cuarto, y de Barcelona, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Llobart Bosch.

Vocales suplentes: Don Fernando del Río de las Heras, don Juan Pedro Moreno González, don Manuel López López y don Arturo López Viejo, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Complutense, el primero, segundo y cuarto, y de Granada, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

28794

*ORDEN de 14 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y La Laguna».*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 11 de marzo y 1 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril y 17 de junio), para provisión de la cátedra de «Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación y Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Miguel Siguán Soler.

Vocales: Don Mariano Yela Granizo, don Miguel Cruz Hernández, don José Luis Fernández Trespalacios y don Heliodoro